Resolucion Adjudicacion
Fecha: 2026-03-24 12:11:39
Radicado: 20260005364

Coljuegos
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260324-121255-15b059-98386690
2026-03-24T12:57:46-05:00 - Pagina 1 de 5

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CONTRACTUAL CON EXPEDIENTE No. CTO 210–2026

ACTO DE ADJUDICACIÓN

El Vicepresidente de Operaciones, en su calidad de ordenador del Gasto de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar COLJUEGOS, de conformidad con las disposiciones señaladas en los artículos 209 de la Constitución Política y en ejercicio de las facultades conferidas mediante la Resolución nro. 20232000022854 del 4 de diciembre de 2023 y lo establecido dentro del Acuerdo 01 de 2019 (Manual de Contratación Administrativa), y

CONSIDERANDO:

Que, Coljuegos con base en el artículo 20 del Acuerdo 01 de 2019, adelantó el proceso de selección por la modalidad de contratación de invitación publica 003-2026, el cual tiene por objeto: *"Prestar el servicio de seguridad y vigilancia privada en las instalaciones de COLJUEGOS, así como el seguimiento y control de acceso de sus visitantes."*

Que, el 27 de febrero de 2026, se dio inicio al proceso contractual bajo la modalidad de Invitación Pública 003-2026, con la publicación en el Portal transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente de los términos de referencia, estudios previos y anexos técnicos.

Que, de acuerdo con el cronograma establecido en los términos de referencia publicado en el SECOP II y en la página web de la entidad, se estableció como fecha límite de presentación de observaciones, el día 06 de marzo de 2026.

Que, el 09 de marzo de 2026 fueron resueltas las observaciones allegadas oportunamente por el comité técnico.

Que, el día 10 de marzo de 2026, se realizó audiencia de aclaración de términos de referencia, a solicitud de los interesados.

Que, el 13 de marzo de 2026 siendo las 05:00 PM, fecha límite para presentación de ofertas, se recibieron dos (2) ofertas en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente, por parte de GRUPO COLOMBIANO DE SEGUIRIDAD INTEGRAL y TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.

Que, el Comité Evaluador realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos (jurídicos, financieros y técnicos) mínimos para ofertar, dicho resultado fue publicado mediante informe preliminar de evaluación en SECOP II el día 16 de marzo de 2026, el cual arrojó el siguiente resultado:

OFERENTES	REQUISITOS	REQUISITOS	REQUISITOS	RESULTADO

Nota: Para visualizar o descargar el archivo adjunto, ábralo en un editor de PDF (se recomienda Adobe Acrobat) y seleccione el ícono de clip o archivo adjunto.

Coljuegos
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260324-121255-1fb059d8386690
2026-03-24T12:57:46-05:00 - Pagina 2 de 5

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CONTRACTUAL CON EXPEDIENTE No. CTO 210–2026

	JURÍDICOS	TÉCNICOS	FINANCIEROS	
GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO HABILITADO**
TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO HABILITADO**

Que, Se corrió traslado del informe preliminar de evaluación desde el día 16 hasta el 19 de marzo de 2026 a las 05:00 p.m., con el fin de que los proponentes ejercieran su derecho de defensa y contradicción; de igual manera, para que durante dicho término se subsanaran aquellos requisitos susceptibles de ser subsanados.

Que, el día 17 de marzo de 2026 a las 05:03 p.m., la empresa TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA. Cargó la información correspondiente, en SECOP II dentro de las observaciones jurídicas y técnicas del informe de evaluación preliminar, subsanando así los requisitos mínimos jurídicos y técnicos exigidos en los términos de referencia.

Que, el día 24 de marzo de 2026, se procedió a publicar el informe de evaluación y calificación definitiva al proceso de selección pública 003-2026, la cual arrojó el siguiente resultado:

OFERENTES	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	RESULTADO
GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO HABILITADO**
TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

Teniendo en cuenta lo anterior y según los criterios de asignación de puntaje establecidos en los términos de referencia, mediante memorando interno radicado 20260068123 del 20 de marzo de 2026, la Gerencia Administrativa remitió la evaluación técnica final y asignación de criterios ponderables del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA 003-2026, determinando que **TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.**, obtuvo el siguiente puntaje:

CRITERIOS	PUNTAJE OTORGADO
Factor Calidad	80 puntos
Estímulo a la Industria Nacional	10 puntos
Evaluación propuesta económica	10 puntos
PUNTAJE TOTAL	**100**

Nota: Para visualizar o descargar el archivo adjunto, ábralo en un editor de PDF (se recomienda Adobe Acrobat) y seleccione el ícono de clip o archivo adjunto.

Coljuegos
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260324-121255-1fb059d8386690
2026-03-24T12:57:46-05:00 - Página 3 de 5

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CONTRACTUAL CON EXPEDIENTE No. CTO 210–2026

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente y en el Manual de Contratación Administrativa (Acuerdo 01 de 2019), el Comité Evaluador, establece la consistencia entre la oferta técnica y económica del oferente **TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.,** y verificada la evaluación jurídica, técnica y financiera, se determinó que el oferente dio cumplimiento a las exigencias de la invitación publica 003-2026.

Que, en consideración a lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de contratación con modalidad de Invitación Pública 003-2026, Expediente N°. **CTO 210-2026**, cuyo objeto es *"Prestar el servicio de seguridad y vigilancia privada en las instalaciones de COLJUEGOS, así como el seguimiento y control de acceso de sus visitantes",* al oferente **TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.,** identificado con **NIT. 830.063.683-1**, por un valor de **CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE., ($465.234.987)**, incluido IVA y demás impuestos costos directos e indirectos que haya lugar, con cargo a la vigencia 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL la anterior suma se encuentra respaldada presupuestalmente para la vigencia 2026 con el certificado de disponibilidad presupuestal N°. 2026000345 del 26 de febrero de 2026 con cargo al rubro 2.2.2.2.8.5 SERVICIOS DE SOPORTE Recursos Nación.

En constancia, se adjudica el proceso con expediente N°. **CTO 210–2026,** de manera electrónica en el Portal Transaccional de SECOP II de Colombia compra Eficiente (CCE).

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 24 días del mes de marzo de 2026.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS ALFREDO ESCOBAR RODRIGUEZ
Vicepresidente de Operaciones – Ordenador del Gasto

Elaboró: Kevin Andrés Viloria Almonacid – Profesional 1
Revisó: Eddy Daniel Huertas Reyes - Profesional Especializado. 3
Folios: 2
Expediente No. CTO 210-2026.

Nota: Para visualizar o descargar el archivo adjunto, ábralo en un editor de PDF (se recomienda Adobe Acrobat) y seleccione el ícono de clip o archivo adjunto.

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260324-121255-15b059-88386690
2026-03-24T12:57:46-05:00 - Pagina 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20260005364

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO

gestionado por: azsign.com.co

RENTISTIC

Id Acuerdo: 20260324-121255-15b059-88386690

Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-24 12:12:55

Finalización: 2026-03-24 12:57:45

Escanee el código para verificación

Firma: VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES / ORDENADOR DEL GASTO

LUIS ALFREDO ESCOBAR
lescobar@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES
COLJUEGOS

Aprobación: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3

EDDY DANIEL HUERTAS REYES
ehuertas@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3
COLJUEGOS

Elaboración: PROFESIONAL 1

KEVIN ANDRES VILORIA ALMONACID
kviloria@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
PROFESIONAL 1
COLJUEGOS

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260324-121255-15b059-88386690
2026-03-24T12:57:46-05:00 - Pagina 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20260005364

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260324-121255-15b059-88386690

Creación: 2026-03-24 12:12:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-24 12:57:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	KEVIN ANDRES VILORIA ALMONACID kviloria@coljuegos.gov.co PROFESIONAL 1 COLJUEGOS	Aprobado	Env.: 2026-03-24 12:12:55 Lec.: 2026-03-24 12:13:08 Res.: 2026-03-24 12:13:10 IP Res.: 190.131.232.130
Aprobación	EDDY DANIEL HUERTAS REYES ehuertas@coljuegos.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3 COLJUEGOS	Aprobado	Env.: 2026-03-24 12:13:11 Lec.: 2026-03-24 12:16:51 Res.: 2026-03-24 12:16:57 IP Res.: 190.131.232.130
Firma	LUIS ALFREDO ESCOBAR lescobar@coljuegos.gov.co VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES COLJUEGOS	Aprobado	Env.: 2026-03-24 12:16:57 Lec.: 2026-03-24 12:57:33 Res.: 2026-03-24 12:57:44 IP Res.: 191.156.38.180